



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de las instancias presentadas por los aspirantes a formar parte de la Bolsa de Empleo de Oficiales de Jardines, convocada por el Ayuntamiento de Manzanares para la contratación de trabajadores como personal temporal para atender necesidades puntuales y esporádicas de este Ayuntamiento, y revisada la documentación obrante en el expediente administrativo, así como la aportada por éstos, durante el plazo de cinco días para reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos en este proceso, concedido por Decreto de Alcaldía de fecha 13/03/2014; de conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 05 de febrero de 2014, y conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

1.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS**

ANTEQUERA NAVAS	FRANCISCO JAVIER
ARANDA MENCHERO	ANDRES
CALA DIAZ	PEDRO
DIAZ GARCIA	LUIS
GALAN GARCIA	RUBÉN
GARCIA PINTO	ANTONIO
GARCIA-CARPINTERO NUÑEZ-ARENAS	GERMÁN
GONZALEZ CANO	JOSE VICENTE
GONZALEZ-ROMÁN FERNANDEZ	JUAN MANUEL
GONZALEZ-ROMÁN SANCHEZ	JUAN MANUEL
GUIJARRO SONEIRA	FRANCISCO
JAIME ROMERO AVILA	JULIAN
JIMENEZ MARQUES	GABRIEL
LARA HERNAN	JUAN CARLOS
LOPEZ RUIZ	DAVID
MARCHAN LOPEZ	JOSE EDUDARDO
MAROTO DIAZ-MERINO	JOSE
MARTINEZ BARRIOS	ANTONIO
MATA CAMACHO GARRIDO CUADRADO	JUAN
MUÑOZ LOPEZ	JUAN ESTEBAN

NIETO FERNÁNDEZ DE MARCOS	DAVID
OCHOA NOVILLO	ENRIQUE
ONTANAYA LOPEZ DE LA FRANCA	PEDRO-MANUEL
RUISECO DIEZMA	JULIAN
SANCHEZ MARTIN	BONIFACIO FABIAN
SERRANO MINAYA	DAVID
TOLEDO MORENO	JOSE ANTONIO

**EXCLUIDOS:**

APELLIDOS EXCLUSIÓN	NOMBRE	CAUSA DE
BERMUDEZ DIAZ-BENITO	ANTONIO MANUEL	No acompaña permiso de conducir, ni carné de manipulador de fitosanitarios.
BOLAÑOS MARTIN-LARA	MANUEL	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios, en fecha de finalización de presentación de instancias.
CALERO RODRIGUEZ	JOSE	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
CRIADO NIETO-SANDOVAL	MIGUEL ANGEL	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
DUCE GONZALEZ DE HERRERO	ALBERTO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
FERNANDEZ MUÑOZ	JAVIER	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
FERNANDEZ-INFANTES SÁNCHEZ-BERMEJO	MANUEL	Presentada fuera de plazo
HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ALFREDO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
JAIME MORALES	EDUARDO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
JIMENEZ TERESO	FRANCISCO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
MAROTO SÁNCHEZ- CARNERERO	JUAN ANTONIO	No acompaña permiso de conducir clase B
MOLINA ZAMBRANO	ANGEL	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
MONTERO JIMENEZ	JOSE LUIS	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
MONTOYA MENCHEN	JOSE ANTONIO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios, en fecha de finalización de presentación de instancias.
NIETO-MARQUEZ GALÁN	MANUEL	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
PEREZ BERMEJO	DOMINGO	No acompaña permiso de conducir, ni carné de manipulador de fitosanitarios.
PEREZ BERMEJO	MIGUEL	No acompaña permiso de conducir, ni carné de manipulador de fitosanitarios.
RIVAS PORTILLO	FRANCISCO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.

RODRIGUEZ AGARRABEITIA	SEBASTIAN	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
RODRIGUEZ TORRES	GUILLERMO	No acompaña permiso de conducir, ni carné de manipulador de fitosanitarios.
RUIZ OLIVARES	HIPOLITO ANTONIO	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
<b>SAA AVECILLA</b>	<b>ROSARIO CARMEN</b>	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios, en fecha de finalización de presentación de instancias.
TAVIRO BELLON	ANGEL	No acompaña carné de manipulador de fitosanitarios.
VALLE MAESO	JUAN ANTONIO	No acompaña permiso de conducir clase B.
ZAMBRANO VILLALVA	JAVIER ALEJANDRO	No acompaña permiso de conducir, ni carné de manipulador de fitosanitarios.

2.- Nombrar a los miembros que integrarán la Comisión de Valoración de este proceso selectivo, que estará compuesta por los siguientes empleados municipales:

-Presidente, D. Julián Solera Romero.

-Secretario, D. Juan Alises Núñez.

-Vocales: D. Bernardo López-Camacho Condés y D. Juan-Carlos López Calabria.

En representación del Comité de Empresa: D. Fernando Molina Martín y como suplente, D. Francisco-Javier Márquez Villarejo Benavides.

Como asesor de la Comisión actuará D. Manuel Muñoz Fontenla.

3.-La prueba práctica prevista en las Bases de Convocatoria de este proceso se efectuará el próximo día tres de abril de 2014, a partir de las 8,30 horas, y tendrá lugar en las instalaciones del Parque del Polígono de Manzanares, siendo el orden de actuación alfabético, comenzando por la letra C. desde Cala Díaz hasta Aranda Menchero.

Por tanto, mediante el presente se cita a los aspirantes para que se personen en dicha instalación municipal, el día indicado, a partir de las 8,30 horas, citándose a cinco aspirantes cada hora, de acuerdo con el siguiente listado:

A las 8,30 horas:

CALA DIAZ	PEDRO
DIAZ GARCIA	LUIS
GALAN GARCIA	RUBÉN
GARCIA PINTO	ANTONIO
GARCIA-CARPINTERO NUÑEZ-ARENAS	GERMÁN

A las 09,30 horas:

GONZALEZ CANO	JOSE VICENTE
GONZALEZ-ROMÁN FERNANDEZ	JUAN MANUEL
GONZALEZ-ROMÁN SANCHEZ	JUAN MANUEL
GUIJARRO SONEIRA	FRANCISCO
JAIME ROMERO AVILA	JULIAN

A las 10,30 horas:

JIMENEZ MARQUES	GABRIEL
LARA HERNAN	JUAN CARLOS
LOPEZ RUIZ	DAVID
MARCHAN LOPEZ	JOSE EDUDARDO
MAROTO DIAZ-MERINO	JOSE

A las 11,30 horas:

MARTINEZ BARRIOS	ANTONIO
MATA CAMACHO GARRIDO CUADRADO	JUAN
MUÑOZ LOPEZ	JUAN ESTEBAN
NIETO FERNÁNDEZ DE MARCOS	DAVID
OCHOA NOVILLO	ENRIQUE

A las 12,30 horas:

ONTANAYA LOPEZ DE LA FRANCA	PEDRO-MANUEL
RUISECO DIEZMA	JULIAN
SANCHEZ MARTIN	BONIFACIO FABIAN
SERRANO MINAYA	DAVID
TOLEDO MORENO	JOSE ANTONIO

A las 13,30 horas:

ANTEQUERA NAVAS	FRANCISCO JAVIER
ARANDA MENCHERO	ANDRES

4.-Publicar este anuncio en la web municipal [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es), y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Manzanares, concediendo un plazo de 2 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados puedan presentar recusación sobre los miembros de la Comisión de Valoración.”

Manzanares, a 27 de marzo de 2014.

El Alcalde;

